

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 26 de abril de 2018

PARA: Señoras y Señores Consejeros

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior - 26 de abril de 2018

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión Ordinaria del 26 de abril de 2018, las decisiones quedarán registradas en el **Acta 08 de 2018**:

1. Se aplazó para próxima sesión el acto de posesión de la profesora Analida Altagracia Hernández Pichardo, como Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior.

2. *El Consejo Superior aprobó el “Documento maestro con fines de registro calificado del programa académico Licenciatura en Tecnología en convenio con la Escuela Tecnológica Central”.*

2.1 *El resultado de la votación para la aprobación del “Documento maestro con fines de registro calificado del programa académico Licenciatura en Tecnología en convenio con la Escuela Tecnológica Central”, fue la siguiente:*

Votos aprobando

Claudia Díaz Hernández, Presidenta del Consejo Superior.

Sandra García Jaramillo, Delegada de Presidencia.

María Ruth Hernández Martínez, Delegada de la Gobernación de Cundinamarca.

Gustavo Montañez Gómez, Representante Ex rectores de las Universidades Públicas.

Jorge Armando Virviéscas Nieto, Representante de los Egresados.

Alfonso Torres Carrillo, Representante Directivas Académicas.

Isabel Garzón Barragán, Representante Principal de los Profesores.

Votos no aprobando

José Gregorio Cárdenas Peña, Representante Principal de los Estudiantes.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

3. El Consejo Superior aprobó el “Documento maestro con fines de Registro Calificado de la Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología”.

3.1 *El resultado de la votación para la aprobación del “Documento maestro con fines de registro calificado del programa académico Licenciatura en Tecnología en convenio con la Escuela Tecnológica Central”, fue la siguiente:*

Votos aprobando

Claudia Díaz Hernández, Presidenta del Consejo Superior.

Sandra García Jaramillo, Delegada de Presidencia.

María Ruth Hernández Martínez, Delegada de la Gobernación de Cundinamarca.

Gustavo Montañez Gómez, *Representante Ex rectores de las Universidades Públicas.*
Jorge Armando Virviescas Nieto, *Representante de los Egresados.*
Alfonso Torres Carrillo, *Representante Directivas Académicas.*
Isabel Garzón Barragán, *Representante Principal de los Profesores.*

Votos no aprobando

José Gregorio Cárdenas Peña, *Representante Principal de los Estudiantes.*

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

4. El Consejo Superior atendió la presentación del “*Documento maestro con fines de Registro Calificado de la “Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental”*”, para ser considerado en una próxima sesión.

4.1 El Consejo Superior requirió remitir concepto por parte del Grupo de Acreditación como soporte y el estudio de prefactibilidad financiera del “*Documento maestro con fines de Registro Calificado de la “Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental”*”.

5. El Consejo Superior se dio por enterado de la comunicación del derecho de petición sobre el estado actual de la Licenciatura en Recreación por parte del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior. (201805220032922).

6. El Consejo Superior requirió que los siguientes asuntos se consideren en la próxima sesión extraordinaria que se llevará a cabo el 04 de mayo a las 5:00 p.m.

- Acto de posesión de la profesora Analida Altagracia Hernández Pichardo, como Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior.
- Proyecto de respuesta Derechos de petición - cumplimiento de la circular conjunta 53 de 2016 por parte de los profesores: María del Pilar Torres Garzón, ex- profesora del Departamento de Psicopedagogía, Carlos Hernán López de Tecnología, Eusebio Avendaño Avendaño y Flor Ana María Caballero Páez de la Facultad de Educación Física. Invitados delegados de ASPU - circular conjunta No. 53 de 2016.
- Invitados delegados de ASPU - circular conjunta No. 53 de 2016.

Agradezco su atención y quedo presto para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Martha Lucía Delgado Martínez

Secretaria General (E)

Miguel Ariza B. - SGR